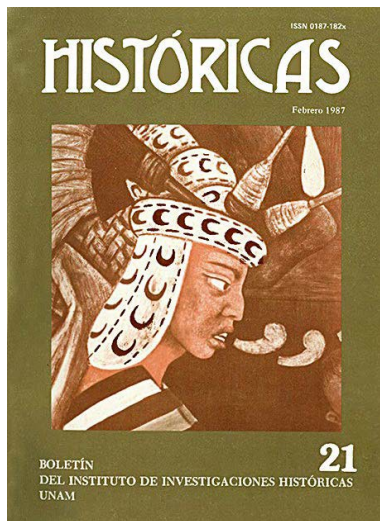




**Artículo:** El indio rebelde de la máscara de oro: la historia y el mito en la ideología plebeya

**Autor(es):** Castro Gutiérrez, Felipe

**Revista:** Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

**Número:** 21

**Año:** 1987

**ISSN edición impresa:** 0187-182X

**ISSN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Castro Gutiérrez, Felipe. "El indio rebelde de la máscara de oro: la historia y el mito en la ideología plebeya" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 21 (1987): p. 12 -20. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3726>

---

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
  - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
  - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
- 



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

## El indio rebelde de la máscara de oro: la historia y el mito en la ideología plebeya\*

*Felipe Castro Gutiérrez*

La extraña y nunca vista aparición en Nayarit del indio Mariano “el de la máscara de oro”, la inquieta e inútil búsqueda que de su persona emprendieron las autoridades, la desconcertante aprehensión de sus comisionados y secuaces en los lugares más disímiles de la Nueva España y su final reencarnación en el Nuevo Reino de León constituyen una historia escasamente conocida y digna de ser contada para solaz del curioso lector. Pero aun más estupendo resulta saber que de ella podemos aprender algo de lo mucho que ignoramos —si se me perdona la contradictoria expresión— acerca de ese conjunto de acontecimientos que hemos convenido en llamar revolución de independencia.

En enero de 1801 las autoridades españolas de Nayarit obtuvieron por diversas vías varias cartas circulares anónimas que convocaban a una sublevación. Su declarado propósito era coronar como “rey de Indias” el día 5 de enero a un tal Mariano, hijo del gobernador del pueblo de Tlaxcalilla (un sujeto de Colotlán, en lo que hoy es el norte del Estado de Jalisco) que era apellidado como “el de la máscara de oro”. Una de tales cartas se expresaba en estos términos:

Hago saber a todos los gobernadores, alcaldes y regidores de cuantos pueblos hay en las Indias que habiendo sido nuestro señor todopoderoso servido el sacarme de aquellos trabajos que Dios ha sido servido (*sic*) y sólo aclamando a su divina majestad, parece me ha concedido en ponerme en tierra de salvamento aunque sí con bastante peligro y aclamando al cielo divino del que llegue el día de Reyes, que es cuando necesito de la congregación de todos mis pueblos a recibirme, que ha de ser con la mayor prontitud que se pueda dos días antes de Reyes, sin excusa alguna, vengan a conocerme a su rey, sólo sí les encargo el sigilo, que solamente el gobernador de aquel lugar y su escribano deberán el saber esta orden, hasta en inter tanto se separe el día que tomen su camino para llegar a esta parte citada en donde se han de juntar todos, prevenida su bandera, su pito y caja y demás

\* Este trabajo es un adelanto de una más amplia investigación sobre la rebelión del indio Mariano y sus repercusiones. Este texto se benefició de las observaciones y comentarios realizados por los participantes de los seminarios de “Historia del Norte de México” y “Rebeliones y revoluciones en México”.

armas que cada uno pueda traer, el que lanza o flecha o cortante, hondas, palos o piedras, que a la entrada de Tepic por la parte del oriente es en donde se han de continuar para dicha entrada y de allí se tomará el camino para el poniente a recibirme.<sup>1</sup>

El plan consistía en tomar por asalto el pueblo de Tepic, aprehender al subdelegado del lugar y obligar al padre guardián del convento a consagrar a Mariano en su nueva monárquica dignidad, utilizando como emblema la corona de espinas de la imagen de San José venerada en Tepic y como estandarte una imagen de la virgen de Guadalupe.

Las novedades provocaron gran alarma en los funcionarios, acrecentada por confusas noticias del liderazgo de unos "caballeros" de la ciudad de México y del apoyo de barcos ingleses que fueron avistados por estas fechas en las costas de Colima. El intendente de Guadalajara procedió rápidamente a reunir gran número de tropa veterana y miliciana e incluso ordenó el traslado a Tepic de parte de los soldados y artillería apostados en San Blas. La represión fue relativamente fácil; aunque los indígenas se dirigieron en gran número hacia Tepic, actuaron descoordinadamente, su armamento era pobre y su voluntad de combate escasa. En la tercera semana de enero la situación estaba bajo control, con gran número de presos en Tepic y los indígenas regresando paulatinamente a sus comunidades. Por otro lado, las autoridades lograron esclarecer que las cartas cordilleras habían sido enviadas por los oficiales de república de Tepic, dirigidos por un principal llamado José Hilario Rubio. "Mariano" no pudo ser aprehendido; y todas las evidencias apuntaron a que habría sido una invención de Rubio.

Las autoridades conocieron a lo largo de 1801 un par de nuevas alarmas por rumores de planes indígenas para tomar Tepic por asalto; sin embargo nada sucedió, ya fuese porque los conjurados desistiesen de sus propósitos ante las precauciones adoptadas o, lo que parece más plausible, los supuestos planes subversivos nunca existieron en la realidad.

Todavía en marzo de 1801 un vecino español de Tepic se presentó a denunciar un fracasado e imaginativo plan subversivo, dirigido desde México por un "caballero" con la inspiración o colaboración de los ingleses. El complot habría consistido nada menos que en dinamitar el santuario de la virgen de Guadalupe el pasado 12 de diciembre y, en la confusión subsiguiente, volar asimismo el palacio del virrey. Una indígena informante declaró en las averiguaciones judiciales emprendidas que los naturales de Ixcatan y de Colotlán habían tenido continuos contactos para este fin "y que éstos, en nombre de ambos, trataban la conspiración con los de Tlaxcala, donde habían de coronar al rey indio que era el que faltaba de los que fueron a Belén a adorar a Dios".<sup>2</sup>

<sup>1</sup> AGN, *Criminal*, v. 326, cuad. 1, f. 16.

<sup>2</sup> *Ibid.*, cuad. 9, f. 45, 47, 70-75, 77; *Historia*, v. 413, f. 38-59.

Los principales implicados en la frustrada rebelión fueron enviados a Guadalajara, siendo en su mayor parte liberados posteriormente. Sólo doce de ellos fueron procesados y condenados a trabajos forzados por seis y ocho años en las obras del camino real de Xalapa.<sup>3</sup>

La rebelión en sí, pues, podría considerarse intrascendente si no fuese por algunas características que en cierta manera prologan o anuncian la revolución de independencia y porque, que es lo que aquí particularmente nos interesa, las vagas noticias de los sucesos generaron un notable impacto en la sensibilidad y la imaginación popular. La idea de un príncipe indígena que venía a liberar a los mexicanos de la tiranía española fue recogida, recreada y dio origen a acontecimientos inusitados, sorprendentes y en extremo ricos para el análisis. Es posible que una de las razones de su éxito fuese su invulnerabilidad frente a la afanosa búsqueda que de su paradero realizaron las autoridades. Asimismo su origen tribal no parece ajeno a su popularidad: los tlaxcaltecas eran lo más parecido a una nobleza aborigen, exentos de tributos, servicios personales y otras cargas que pesaban sobre la generalidad de los grupos indígenas. Así "Mariano" obtenía un prestigio y una fuente de legitimidad tradicional, reconocida y respetada.

En efecto, ya extinguida la rebelión, comenzaron a aparecer en diversos y alejados lugares "representantes" y "comisionados" de Mariano e incluso una viva, vagabunda y desarrapada encarnación del candidato a la corona indiana.

Veamos estos casos con algún detenimiento.

Alrededor del 19 de marzo de 1801 apareció en Colotlán un indio de nombre Lorenzo Daniel, natural de Atotonilco el Alto, jurisdicción de La Barca. Haciendo convocar al gobernador y alcalde indígenas de Tlaxcala y al escribano de las distintas repúblicas de Colotlán, declaró que venía de parte del rey indígena, del cual era apoderado. Sus papeles, afirmaba, habían quedado parte en la Real Audiencia de Guadalajara y parte en una hacienda. Quería 50 pesos, dos mulas y dos mozos para seguir su comisión. Los oficiales de república entraron en sospechas y lo delataron al gobernador español, quien lo hizo aprehender y formar sumaria. En las averiguaciones resultó que Daniel había estado preso en Guadalajara por golpear a una mujer. Reconocido como demente, fue enviado al hospital de Belén, de donde escapó y luego de vagar por varios lugares se dirigió a Colotlán con el resultado que ya conocemos.<sup>4</sup>

Otro autonombado delegado de "Mariano" apareció a fines de enero de 1801 en San Juan del Río, pueblo de la intendencia de Durango. Decía llamarse José Silvestre Sariñana e inicialmente llegó a pedir licencia para torear en las fiestas que se celebrarían a fines de marzo. Poco después en-

<sup>3</sup> Véanse sobre estos acontecimientos AGN, *Criminal*, v. 326 y 327 e *Historia*, v. 413, f. 38-59.

<sup>4</sup> AGN, *Criminal*, v. 327, cuad. 9, f. 45, 47, 70-75, 77.

tregó a los oficiales indígenas un documento que lo presentaba como principal de San Juan Bautista y “capitán de la gran ciudad de Tlaxcala”, solicitando se le entregasen ciertas cantidades de los fondos de comunidad. Denunciado a las autoridades, fue aprehendido y sometido a proceso.

El “documento” en cuestión era bastante incoherente y tenía todos los indicios de ser una superchería obra del mismo acusado: tenía al calce nueve firmas de una misma letra que el texto. En el interrogatorio, el reo declaró que era hijo del gobernador de Tlaxcala; que él y 17 enviados más habían salido a recoger firmas para su coronación, habiendo reunido unas 40 000; que el presunto soberano tenía correspondencia con 500 ingleses y 300 franceses que se hallaban en San Blas; y que se realizaría una junta general de los insurrectos el 29 de marzo en un lugar que no especificó.

El intendente de Durango, Bernardo Bonavía, logró aclarar que “Sariñana” era en realidad un tal José Bernardo Errada, natural del barrio de Analco de San Juan del Río, de donde se había ausentado desde hacía muchos años. El irritado intendente comentaba en una carta que el reo “es altivo, osado, no es tonto a pesar de sus desvaríos y me persuado que está muy satisfecho, como si hubiese hecho alguna hazaña o metido mucho ruido”. Inicialmente, las noticias que se filtraron acerca de este alegre estafador mencionaban que el escrito que portaba estaba firmado, entre otros, por el conde de Santiago.<sup>5</sup>

Las autoridades dudaron largamente entre considerar a Errada un delincuente, un peligroso subversivo o una mezcla de ambas cosas. Finalmente fue condenado a seis años de trabajos forzados en La Habana; pero cuando era conducido a su destino logró darse a la fuga cerca de Zacatecas y, a pesar de las diligencias realizadas, nunca pudo ser recapturado.<sup>6</sup>

Un último “emisario” de Mariano apareció asimismo en Durango a inicios de marzo. Se trataba de un José Antonio Hernández, cacique que decía ser de Apaseo, quien llegó a la ciudad buscando casa donde vender ciertas mercancías. En conversaciones casuales dijo una serie de absurdos que le valieron su arresto: que era primo hermano del rey indio que había coronado el rey de España; que este rey había venido escoltado desde la metrópoli hasta llegar a México, donde lo recibieron sus tropas; que éstas estaban en Tlaxcala; y que camino a Durango había visto grandes grupos de soldados que venían a hacer una expulsión general de todos los gachupines, como se había hecho anteriormente con los jesuitas.<sup>7</sup>

Hubo asimismo un par de incidentes en Veracruz.

En junio de 1801 el receptor de Real Hacienda de Tlaliscoyan denunció

<sup>5</sup> AGN, *Criminal*, v. 327, cuaderno 9, f. 24-25, 53-54.

<sup>6</sup> Eric van Young, “Millenium on the Northern marches: The Mad Messiah of Durango and popular rebellion in Mexico, 1800-1815”, en *Comparative studies in society and History*, vol. 28, núm. 3, 1986, p. 385-414.

<sup>7</sup> AGN, *Criminal*, v. 327, cuad. 9, f. 55.

que los indios Samuel Aparicio y Simón Pascual, naturales de Tepixtepec (jurisdicción de Acayucan) habían dicho iban a Tlaxcala a conocer a un indio que había sido coronado rey de su nación. El virrey Marquina, aunque escéptico, ordenó preventivamente poner sobre las armas a las milicias de Veracruz y que se aprontaran dos bergantines, con toda cautela y sigilo.

Ambos indígenas fueron detenidos a su regreso. Interrogados por las autoridades, declararon haber ido a Tlaxcala en procura de obtener reales con que pagar sus tributos. El gobernador indígena "que era rey de allí" se excusó de ayudarles por los gastos que tenía para construir una iglesia y les dio dos reales para auxilio de su retorno. El intendente de Veracruz, García Dávila, mandó liberarlos por falta de méritos.<sup>8</sup>

El cura de Xocochimalco, cerca de Xalapa, informó que el indio Pedro Martín, natural de Teocelo, había incurrido en conversaciones sediciosas, expresando que se coronaría rey y que en México habían ahorcado a un indígena que tenía esa misma pretensión. Los testigos presentaron concordaron en el carácter caviloso y la gran influencia del acusado en su comunidad, pero respecto al cargo en sí se limitaron a hablar vagamente y por generalidades. Todo parecía reducirse a un falso testimonio del eclesiástico contra Martín, quien fue liberado.<sup>9</sup>

Finalmente, debemos referirnos aquí a una de las mas bizarras repercusiones de los hechos de Tepic: la aparición de "Mariano I" en el Nuevo Reino de León.

El 1o. de septiembre de 1801 un vecino y milicianos del Valle de las Salinas detuvieron a un vagabundo —tras un breve amago de resistencia— por sospechas de que intentaba robar ganado. Conducido ante el subdelegado, declaró llamarse Juan José García y ser originario de Pesquería Grande; que había servido como soldado en Chihuahua, viajado por varios lugares y que en esos momentos se dirigía a su pueblo natal "con otras mil variedades". Estrechado por el funcionario con amenazas de meterlo en el cepo y darle azotes, dijo "que se llamaba Mariano I y que si le preguntaban la verdad, venía de Roma con unas cédulas del papa, que las había dejado en la corte de México en la Real Audiencia con los oidores"; y poco después se rectificó afirmando "que la verdad se llamaba Alexandro I y últimamente resolvió que se había equivocado y que no era sino Mariano I".<sup>10</sup>

En posteriores testimonios García no varió sustancialmente sus declaraciones. Agregó que se denominaba a sí mismo Mariano I en virtud de una real cédula que había visto pegada en las paredes de la ciudad de México. Negó haber estado alguna vez en las inmediaciones de Tepic o haber encabezado en alguna ocasión algún grupo de gente (de donde puede verse por

<sup>8</sup> AGN, *Indiferente de Guerra*, v. 396-A, "Recelos de inquietud de los indios de Tepixtepec. ..."

<sup>9</sup> AGN, *Criminal*, cuad. 10, f. 60-61.

<sup>10</sup> AGN, *Historia*, v. 413, f. 263r-264, 249, 250.

donde venía la inquietud de las autoridades). Examinado por dos facultativos y con parecer consultivo del Real Tribunal del Protomedicato, se decidió que García era “verdaderamente loco, díscolo o demente”.<sup>11</sup>

Llevado a la ciudad de México en febrero de 1803, fue recluido en la cárcel de corte y luego transferido, en muy mal estado de salud, al hospital de San Hipólito. De todas formas, como medida precautoria fue careado con los reos de Nayarit que se hallaban camino de Veracruz, pensando que quizá éstos lo identificarían como “Mariano”; pero la diligencia fue inútil.<sup>12</sup>

Este conjunto de incidentes que separadamente parecerían intrascendentes, examinados en conjunto, sugieren y exigen algunas reflexiones.

Es interesante observar que aunque cada caso fue diferente, los individuos y sus historias presentan ciertos rasgos comunes. Eran desarraigados, vagabundos que habían recorrido largas distancias, quizá recogiendo consiente o inconscientemente rumores, actitudes y resentimientos entre la gente con la cual convivían. Casi todos mostraron un interés por lucrar con los fondos de las comunidades indígenas —y es de notarse que fue sobre todo este elemento, y no tanto su carácter de emisarios de un supuesto rey indígena el que motivó las sospechas de los oficiales de república y las consecuentes delaciones a las autoridades españolas. Sus testimonios —aun afectados por diferentes grados de desequilibrio mental— muestran una variada mezcla de hispanofobia, nacionalismo instintivo y a la vez un arraigado respeto a las figuras e instituciones en que radicaba la legitimidad y el poder en la sociedad colonial: el rey, el papa, las audiencias, el virrey.

En general, puede descartarse que fuesen auténticos conspiradores. Juan José García probablemente fue un pobre desquiciado que tuvo la mala fortuna de autonombrarse “Mariano I”. Lorenzo Daniel parece un lunático inofensivo, aunque muy dispuesto a lucrar con las creencias de los indígenas; Errada tiene todos los rasgos de un aventurero y estafador; José Antonio Hernández, los de un tonto pretensioso y demasiado hablador para su propio beneficio. Los dos casos atestiguados en Veracruz nacieron casi seguramente de equívocos o calumnias malintencionadas.

Es evidente que la idea del príncipe tlaxcalteca insurrecto contra la tiranía española, apoyado por el poder de los ingleses y quizá por unos “caballeros” prendió en la imaginación popular y se difundió —a pesar del secreto con que las autoridades trataron de ocultar los hechos— a través del eficaz y veloz mecanismo de los rumores. El hecho de que estas noticias trataran de utilizarse en ocasiones con fines más que dudosos no niega sino que confirma esta aseveración.

Ahora bien, conocemos muy poco acerca de lo que podríamos llamar la sociología del rumor; pero es probable que la acelerada difusión de uno de

<sup>11</sup> *Ibid.*, f. 291-296.

<sup>12</sup> AGN, *Historia*, v. 413, f. 336; *Criminal*, v. 326, 1a. parte, sin fol.

ellos indique que en cierta medida es esperado y se desea su veracidad. Parece, pues, que la conciencia plebeya necesitaba de tal manera la aparición de un dirigente que diera cuerpo y dirección a sus reivindicaciones, que llegó a aferrarse a un personaje inexistente.

La cuestión es compleja; permítaseme ilustrarla con una digresión.

En 1810 fue descubierta una conspiración independentista dirigida por un grupo de letrados, eclesiásticos y militares criollos. Miguel Hidalgo, su más lúcido y radical líder, se negó a emprender la huida o buscar el perdón y convocando a los pobladores de Dolores en el atrio de su iglesia los exhortó a la insurrección. Así, como gustan recordar los textos escolares, comenzó la revolución de independencia. Ahora bien, si el entusiasmo patriótico no hubiera cegado tanto tiempo a los historiadores, habría surgido una pregunta elemental: ¿por qué el discurso del religioso tuvo éxito y logró el apoyo de sus feligreses? Esta interrogante puede tener respuestas que comentaremos.

La primera es la más sencilla y preferida por la historiografía tradicional: la encendida prédica del cura párroco provocó una explosión nacionalista. Ésta es la hipótesis que podríamos llamar del espontaneísmo mágico, en que la voluntad del héroe crea los acontecimientos.

Esta versión presenta debilidades que no requieren ser ampliamente discutidas. Si las rebeliones comenzaran tan fácilmente, los grupos subversivos de todas las épocas no habrían pasado por experiencias tan duras ni dificultades tan enormes. En general, la mayor parte de los individuos de un grupo social cualquiera permanece usualmente en la pasividad incluso en momentos de crisis, sea por temor, conservadurismo o apatía.

Podemos bien suponer que en Dolores hubiera pesado el prestigio personal de Hidalgo y cierta probable labor de convencimiento previo; pero esto no podría aplicarse a la plebe e indígenas que se unieron a su hueste en otros lugares.

Una explicación más elaborada indica la existencia de desigualdades sociales y apunta elementos tales como la presión de las haciendas sobre las comunidades. Esta versión —aunque no totalmente errónea— es insuficiente. De hecho, el movimiento de 1810 tuvo escasos e indirectos propósitos explícitamente sociales y más bien presentó un programa político. Además, las injusticias y la opresión, por sí solas, no provocan revoluciones.

Una tercera posibilidad, por la cual me inclino, debe indicar la razón profunda del inicio de la revolución de independencia en la acertada combinación de varios factores: la crisis de las relaciones de dominación entre colonia y metrópoli y la madurez de una conciencia nacional tanto entre el sector nacional de la clase dominante como en los grupos dominados, entre la plebe urbana, minera y los indios.

Esta respuesta crea a su vez un problema particular. En efecto, conocemos bastante bien los elementos que contribuyeron a formar una conciencia nacional entre los criollos y sabemos algo sobre las razones de la crisis

de las relaciones coloniales de dependencia; pero poco o nada tenemos acerca de las determinantes de esta mentalidad entre los grupos dominados.

Rudé ha señalado atinadamente que entre los grupos subordinados no existe un mero reflejo de las ideologías dominantes.<sup>13</sup> Estos sectores poseen un conjunto de creencias, prejuicios, valores y actitudes que este autor ha denominado "ideología inherente". Esta ideología —contradictoria, confusa, vaga, pero a la vez muy arraigada— se halla en un constante diálogo, en un continuo intercambio con la ideología "cult". Nuestra tarea, entonces, radica en rastrear la génesis de esta conciencia nacionalista en su vertiente plebeya, partiendo desde el momento en que se manifiesta plenamente (durante la revolución de independencia) hacia atrás. Pues a menos que se suponga que esta concepción nació bruscamente en 1810 adulta y vestida de todas sus armas y atributos, como Atenea de la cabeza de Zeus —o, si se quiere una imagen más nacionalista, como Huitzilopochtli del vientre de Coatlicue— este fenómeno ha de tener su inicio, desarrollo y madurez.

El propósito que he enunciado no es de sencilla realización. En efecto, contamos con algunos textos políticos de origen popular —uno de los cuales he reproducido en este trabajo— y con la versión, seguramente parcial y distorsionada, que nos brindan los procesos judiciales contra individuos o grupos considerados sediciosos. Sin embargo el análisis de estos testimonios está erizado de dificultades. No tenemos aquí la clara expresión del pensamiento de grupos cultos, en el que podamos rastrear raíces e influencias que ya nos resultan conocidas y familiares. Todo lo contrario: estos escritos responden a una lógica que no es la nuestra y a creencias hoy desaparecidas. Hallamos obstáculos de tipo formal (la manera en que se expresa el discurso) y de contenido (el tipo de ideas incluidas). Así, no es difícil que encontremos frases de una irritante hermeticidad y que en ocasiones deseáramos desechar como carentes de sentido. Sin embargo es evidente que para sus destinatarios o lectores originales estos conjuntos de aparentes incoherencias tenían un significado comprensible y tocaban áreas sensibles de su comportamiento. La prueba más clara en el caso que aquí nos interesa es la eficacia de las cartas cordilleras como elemento convocatorio del alzamiento.

Tomemos un ejemplo que nos permite iluminar un oscuro pasaje de los acontecimientos: la mención de "el rey indio que faltaba coronar de los que fueron a Belén a adorar a Dios". Alamán, quien conoció el ambiente cultural de los sucesos, anotaba que "esta especie procedía sin duda de la idea vulgar de que los tres reyes magos era el uno español, el otro moro y el otro indio y habiendo habido en España reyes de las dos primeras naciones, faltaba el de la tercera".<sup>14</sup> Desde luego, podríamos rechazar este tipo

<sup>13</sup> Rudé, *Revolución popular y conciencia de clase*, tr. Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica, 1981, p. 32-48.

<sup>14</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, ed. Rafael Aguayo Spencer, México, Jus, 1942, v. I, p. 134.

de informaciones como meros absurdos o, como decía Alamán, "ideas vulgares". Pero sucede que son estas ideas (y no el jurnaturalismo o los escritos de Rousseau) las que conformaban el aparato mental de la plebe insumisa y la llevaban a la rebelión. Recordemos, para reafirmar la importancia de este tipo de factores, que la fecha elegida por los conjurados de Nayarit para entrar en Tepic era precisamente el día de Reyes.

Desde luego, como podrá fácilmente apreciarse, las conclusiones de este trabajo son en gran parte especulativas; pero creo que se trata de especulaciones válidas, que abren perspectivas, e incluso me atrevería a decir que todo un campo de trabajo fértil y promisorio.